

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica: MIC-19 Rev-04

Código: MIC-19

Revisión: Rev-04

Mes-Año: Enero - 2025

Vigencia: Desde: 01-01-2025

Hasta: 31-12-2026

Tipo: Equipo Médico

DATOS GENERALES

Nombre: MICROSCOPIO - LABORATORIO - CAMPO CLARO / CONTRASTE DE FASE - CON CAMARA

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Cabezal	1.01	Trínocular o Binocular
	1.02	Tipo de corrección óptica al infinito
Oculares	2.01	Par oculares de 10X
	2.02	Dioptrías ajustables
Estativo	3.01	objetivos : Planos acromáticos
	3.02	Foco fino (micrométrico) y foco grueso (macrométrico)
	3.03	Torreta de mínimo 5 posiciones para objetivos
Condensador	4.01	De contraste de fases con anillos PH1, PH2, PH3
Apertura numérica	5.01	≤ 1.25 mm.
Técnicas de observación	6.01	Campo claro y contraste de fases
Sistema de Iluminación	7.01	Led
	7.02	Con ajuste de intensidad
	7.03	Diafragma de campo para iluminación Kohler, Fly eye
Cámara para Microfotografía	8.01	A color.
	8.02	≥ 8 mega pixeles
	8.03	Con puertos de comunicación
Software para Captura de Imágenes y Video	9.01	Para mediciones, visualización en tiempo real, con edición de imagen
	9.02	Permita documentar ó guardar datos.
	9.03	Exportación de datos a Excel ó PDF ó similar.
	9.04	Opcional: Para incorporar a futuro módulos de software.
Estación de Trabajo*		
Computadora	10.01	Una (1)
	10.02	Mínimo core i7 13va generación, disco duro de 1T, RAM 8GB., y demás requerimientos compatibles con software para el correcto funcionamiento del equipo
Monitor	10.03	Uno (1), ≥ 19"
Teclado	10.04	Uno (1)
Ratón (Mouse)	10.05	Uno (1)
Regulador de voltaje	10.06	Uno (1)
Sistema operativo	10.07	Compatible con la cámara para microfotometría

* Opcional de acuerdo a la necesidad del establecimiento de salud

Accesorios y Consumibles

Accesorios	11.01	Un (1) objetivo 4 X o 5 X
	11.02	Un (1) objetivo 10X con su correspondiente PH
	11.03	Un (1) objetivo 20X con su correspondiente PH
	11.04	Un (1) objetivo Dentro del rango de 40X a 65X.con su correspondiente PH
	11.05	Un (1) objetivo 100X con su respectivo PH
	11.06	Uno (1) Cable de poder
	11.07	Uno (1) Cobertor de polvo
	11.08	Una (1) Bombilla de luz LED
	11.09	Un (1) Telescopio para contraste de fases, para centrado de anillos PH1, PH2, PH3.
Consumibles	11.10	Una (1) Botella de aceite de inmersión
<p>*Los objetivos podrán ser cambiados de acuerdo a la necesidad del establecimiento de salud. ** En el caso de que no se pueda evidenciar por completo las características solicitadas de este ítem en el catálogo, datasheet, manual, etc.; el proveedor debe presentar una acta/carta emitida desde el fabricante en la que se indique que el equipo sí cumple con todo lo solicitado.</p>		
OTRAS ESPECIFICACIONES:		
Energía/alimentación	12.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	12.02	Certificación FDA y/o CE
Garantía técnica de fábrica	12.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos. piezas y accesorios	12.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	12.05	Durante la vida útil, cada seis meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	12.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
Vida útil	12.07	10 años